

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:65104/2013

CÓRDOBA, 28 MAR 2014

VISTO lo manifestado y solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat; teniendo en cuenta lo informado a fojas 13 por la Dirección General de Personal, a fojas 14 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y a fojas 16 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Colegio Nacional de Monserrat a abonar las horas extras correspondientes al personal que se detalla a fojas 2 y 8, las que en fotocopia constituyen el anexo de la presente, por el período, la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que en cada caso se indica, gasto que será afrontado con Recursos Propios - Fuente 12 de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.



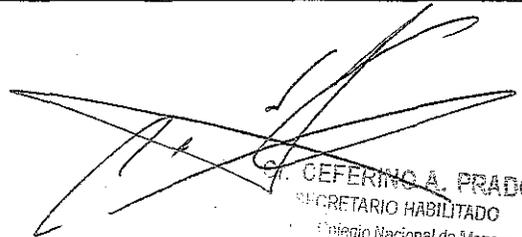

Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

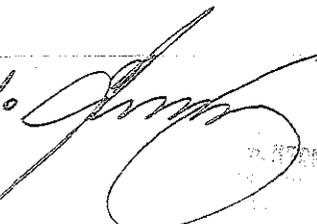
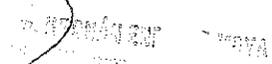

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 337

Listado Anexo Solicitud de Autorización de H.C. as Extras

LEG.	APELLIDO Y NOMBRE	FUENTE	Retribución regular, total y permanente	Valor de la hora Extra al 50%	Horas Extras Días hábiles al 50%	Horas Extras al 50% en \$	Valor de la hora Extra al 100%	Horas Extras Días inhábiles al 100%	Horas Extras al 100% en \$	Monto Bruto Total	MES AL QUE SE IMPUTA	CARGO	REVISTE CARGO EN OTRA DEPENDENCIA
27.898	VENEZIA, Ricardo Fabián	12	\$ 14.811,84	\$ 158,698	6,00horas	\$ 952,19	\$ 211,597	0,00horas	\$ 0,00	\$ 952,19	Noviembre 2013	3667	NO


C. CEFERINO A. PRADO
 SECRETARIO HABILITADO
 Colegio Nacional de Monserrat

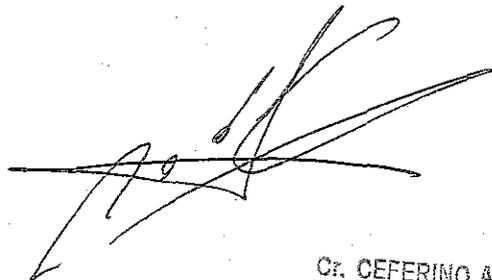
Autorizado 


CUDAP: EXP-UNC:0065110/2013

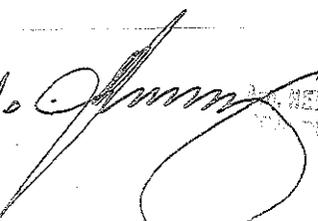


Listado Anexo Solicitud de Autorización de Horas Extras

LEG.	APELLIDO Y NOMBRE	FUENTE	Retribución regular, total y permanente	Valor de la hora Extra al 50%	Horas Extras Días hábiles al 50%	Horas Extras al 50% en \$	Valor de la hora Extra al 100%	Horas Extras Días inhábiles al 100%	Horas Extras al 100% en \$	Monto Bruto Total	MES AL QUE SE IMPUTA	CARGO	REVISTE CARGO EN OTRA DEPENDENCIA
14.898	Perez Segundo L	12	\$ 21.094,00	\$ 226,007	0,00horas	\$ 0,00	\$ 301,343	14,00horas	\$ 4.218,80	\$ 4.218,80	Noviembre 2013	3662	NO
19358	Peralta, Miguel Angel	12	\$ 19.033,59	\$ 203,931	0,00horas	\$ 0,00	\$ 271,908	7,00horas	\$ 1.903,36	\$ 1.903,36	Noviembre 2013	3663	NO
21894	Frontera, Ramón Humberto	12	\$ 18.665,40	\$ 199,986	0,00horas	\$ 0,00	\$ 266,649	18,00horas	\$ 4.799,67	\$ 4.799,67	Noviembre 2013	3663	NO



Dr. CEFERINO A. PRADO
 SECRETARIO HABILITADO
 U.N.C. - Colegio Nacional de Monserrat

Autorizado 

HERNÁN ENRIQUE JOYA
Intendente de la Institución



CUDAP: EXP-UNC:0065104/2013